

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,358

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

JUEVES 4 DE MAYO DE 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Venid y vamos todos

¡Con cuánto acierto los verdaderos cristianos dedican á la Reina de los Angeles un mes entero de cánticos y alabanzas para dar con esto, ante la faz del mundo, valiosa muestra de adhesión, amor y reconocimiento á María, madre del hermoso amor! El mes de Mayo, con todos sus aromas y flores, viene siendo, desde hace mucho tiempo, el mes de esta cita amorosa, el mes de las íntimas comunicaciones entre la Virgen y sus devotos, el mes de las misericordias de una madre toda bondad para con sus hijos los pecadores. Por eso de todos los corazones se desprende un suspiro, una exclamación, un eco que repercutiendo en todos los ámbitos de la creación, llega, como en manos de ángeles, á los pies de la Señora, y ésta se digna acogerlo y lo bendice, y da pronto despacho y perfecto cumplimiento á su contenido, por saber ella que es éste el suspiro de toda la humanidad doliente, que es ésta la exclamación de los hijos de su alma, que no saben hablar de penas y dolores, sino con la que es, con toda justicia, llamada Reina del dolor y del sufrimiento.

Venid y vamos todos: se dicen unos á otros los hijos de María; *venid y vamos todos* juntos á presentarnos delante de una Madre rica en misericordias, y ella, desde lo alto de su trono, se dignará enjugar nuestras lágrimas; y *venid y vamos todos*, repiten, al empezar este mes, los hijos de la desesperada pobreza, que mal contentos con su suerte no saben ya levantar los ojos al cielo de la fé. ¡Qué desigualdad tan grande y qué mala ventura les ha de caber por fuerza á estos últimos!

Desigualdad grande, decimos, porque el *venid y vamos todos* de los anarquistas es principio de todo mal. Y si no ¿qué es lo que se propone el anarquista cuando sale del taller inflamado como una pólvora por la lectura del periódico impio que acaba de oír? Pues se propone nada menos que enmendar la plana al mismo Dios. Dios quiere que haya prosperidad, y el anarquista dice que no; Dios manda que no se robe, y al anarquista le parece que Dios en esto no anda muy acertado; Dios quiere que las acciones humanas se regulen por la ley divina, y el anarquista dice que se han de regular por los instintos brutales encarnados en la prensa impia, con especialidad en *Las Dominicales del Libre-Pensamiento*. Ya ven mis lectores que esto es horrendo, y tan horrendo, que esto mismo hecho con un artista cualquiera sería duro de llevar. Un ejemplo: suponed que en el Museo de Sevilla se halla un aficionado copiando un cuadro de Murillo ó de Zurbarán, y que llega otro aficionado á quien no gusta aquella labor, y sin otra razón que su capricho, coge una brocha y emborriona por completo el lienzo. Cualquiera vé que esto está muy mal, y que estaría mucho peor, si esto lo hiciera un profano en el arte de pintar. Para nada, pues, se necesitan ahora las explicaciones. El anarquista es el que con la dinamita afea y destruye el lienzo del mejor de los pintores, del artista por excelencia, que es Dios Señor nuestro y Padre nuestro, quien con mano divina trazó las líneas de orden y equidad que tanto resaltan en el individuo, en la familia y en la sociedad. El anarquista es el que desde la pendiente de su incredulidad é indiferencia contempla á los ricos que suben como la espuma, y vé que él, apesar de todas las reformas políticas y económicas, sigue por la estrecha y oscura senda de la pobreza y de la desesperación. Esto le anada y le hace retorcerse y asociarse á sus compañeros de infortunio, y entonando á su manera el *venid y vamos todos* quisiera, en su despecho, echar por tierra lo único que hoy está de pié, la propiedad.

¡Oh! y cómo repetiría Santa Teresa, si viviera, aquella su hermosa exclamación, cuando al ver la ceguedad de los que dejan á Dios por el dinero y los placeres, decía toda endiosada: «Dádes, Señor, luz, mirad que es más menester que al ciego que lo era de nacimiento; que éste deseaba ver la luz, y no podía; ahora, Señor,

no se quiere ver... Aquí, Dios mío, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia.» (1) Hijos somos de tan gran Santa, y desde luego hacemos nuestra esta queja del alma; porque, á la verdad, que en estos seres desgraciados nos inspiran grande compasión su pobreza de bienes de fortuna, y más todavía, su casi total carencia de fe. La primera de estas pobreza esclaviza el cuerpo, pero la pobreza de fe sumerge al alma en un mar de tristezas y dolores. ¡Oh! los dolores del alma, ¡cuántas veces y de cuántas maneras visitaron la vivienda del obrero que olvida su cristiana fe de otro tiempo!

Pero todavía no es tarde; todavía el pobre anarquista se honra en ciertas ocasiones, si no de ser católico, al menos de ser español, y todo el mundo sabe que español que no ama á la Virgen, no es español. Todavía no es tarde, y el ejemplo de tantos cristianos, trabajadores los más de ellos, nos debe mover á imitarlos, honrando á la Virgen Santísima como ellos para salir, si no de la pobreza de bienes materiales, porque no es ésta la voluntad de Dios, al menos de la pobreza de fe, y gozar así de la verdadera y perfecta alegría.

Porque es lo cierto, que los católicos cuando celebran con devoción el mes de María, su alma está inundada de verdadera alegría, de alegría espiritual, de esa alegría que hinche el alma y todos sus senos porque es alegría que viene de Dios, y que reparte Dios como premio á los que de su divina Madre se acuerdan.

Y ¡qué don tan del cielo el de la alegría espiritual! Para convencernos de esto, prestamos atención á unas palabras saturadas de purísima doctrina, que nuestro Angélico Maestro dejó estampadas en su admirable Suma Teológica (2). Después de decir el Santo que el nombre de alegría *laetitia* viene de la propiedad que tiene el corazón de dilatarse, *a dilatatione cordis, ac si diceretur cordis LATITIA*, pregunta cuál sea más perfecta, si la alegría espiritual ó aquella otra alegría que nos viene de las cosas corporales y sensibles; y se contesta á sí mismo diciendo que la alegría espiritual es más íntima, más perfecta y más firme: más íntima, porque el sentido no pasa de los accidentes exteriores de una cosa, mientras que el entendimiento, potencia donde radica la alegría espiritual, penetra en la misma esencia de la cosa; más perfecta, porque en la unión del sentido con las cosas sensibles existe siempre cierto movimiento, es decir, una parte del gozo sensible que viene, al mismo tiempo que otra parte de este mismo gozo se nos escapa de las manos, *quia delectationes sensibiles non sunt totae simul*, lo cual es ya una cosa imperfecta; y, finalmente, la alegría espiritual es más firme, por estar apoyada, no en las cosas que se van, sino en las que quedan y permanecen siempre, porque son incorruptibles y eternas.

De todo lo cual se deduce que la alegría espiritual y que tiene por objeto á Dios, es la más perfecta; y las otras alegrías serán tanto más perfectas, cuanto mas se acerque su objeto á Dios. Y hé aquí por qué la alegría espiritual, que durante este mes nos viene de la comunicación y trato íntimo con María, es perfectísima y nobilísima; porque, después de Dios, no hay otro ser que María Santísima, ni tan perfecto ni tan noble. Además cuando se trata de alegría espiritual, *quanto mas, mejor*; es decir, cuanto mas alegres estamos espiritualmente, mas abunda en nosotros la perfección y la felicidad, por cuanto mas nos acercamos al centro de toda felicidad y perfección, que es Dios. No se puede decir esto mismo de la alegría sensible que nos producen las cosas terrenas, la cual tiene sus límites y barreras, y turba como todos los deleites sensibles, si son con vehemencia, la imaginativa tan necesaria para el ejercicio de la razón, quedando oscurecida muchas veces por el desorden que en la imaginación producen los gozos materiales.

Acercuémonos, pues, á María, fuente de purísimo gozo y de indecible ternura. *Tota suavis est*, es toda dulce y suave, dice San Bernardo, y en ella no tiene parte la aspereza y la esquizencia; *nihil durum in*

(1) Exclamación VIII.
(2) 1.ª 2.ª Quæst. XXXI.

ea invenies. Mientras tantos desgraciados en Bruselas, Burdeos, Barcelona y otras ciudades de nuestra España se preparan á la huelga de todos los años, exhibiendo sus lemas y banderas, nosotros aclamando á la Virgen Inmaculada, mostrémonos dignos hijos de tal Madre, y obstenemos en nuestra conducta los emblemas de la modestia, pureza y sólida devoción, para que con el buen olor de nuestro ejemplo se muevan los demás á ir todos al templo con flores espirituales á porfía

Con flores á María

Que Madre nuestra es.

Fr. Gabriel de Jesús.

C. D.

Misionero teresiano

CRÓNICA VATICANA

El día 10 del corriente por la mañana tuvo el honor de la audiencia pontificia su excelencia Dessenuff, Obispo de Canadá.

S. S. se congratuló con el expresado señor por la peregrinación que había organizado y conducido á Roma, y le habló acerca de los intereses y asuntos religiosos de la Hungría, y especialmente de la diócesis del Canadá.

El día 11, martes por la mañana, á las nueve, la Santidad de Nuestro Señor recibió en audiencia solemne una diputación de Terciarios Franciscanos, venida á Roma para las fiestas jubilaires de Su Santidad.

Mas que diputación, era una multitud inmensa de fieles de todos los países y de todas las condiciones ó clases sociales.

Los Terciarios se colocaron en varios salones del palacio apostólico esperando turno para ser admitidos á la presencia del Santo Padre.

S. S., poco después de las nueve, salió de los departamentos particulares, acompañado de su noble corte, de los miembros del comité de las fiestas jubilaires, de varios prelados y de varios personajes adepotos de la corte, y tomó asiento en el trono en la parte de poniente de la segunda Loggia de Rafael, preparada al efecto.

Después, el R. P. Agustín Zubac, delegado del Rvmo. P. Luis de Parma, Ministro general de Menores Observantes, leyó un mensaje á S. S., en el cual, interpretando los fervientes votos de los Terciarios, se rendía homenaje al Vicario de Jesucristo, con la fausta ocasión de su jubileo episcopal, y recordando que la Orden Tercera de San Francisco debe gratitud á León XIII, por haberle hecho adquirir nueva vida, renovaba sus sentimientos de devoción y de afecto á los pies del Trono, implorando al mismo tiempo su apostólica bendición.

Su Santidad se dignó contestar al mensaje con un bellissimo discurso, después de lo cual fueron admitidos á besar la mano al Santo Padre los jefes de los varios grupos en número de trescientos.

Luego desfilaron por delante de S. S. en un orden admirable, y besaron la mano al Sumo Pontífice cerca de cuatro mil personas que componian los indicados grupos.

Retirándose S. S., se reanudó la audiencia cerca del medio día.

Sentándose en la silla gestatoria, dió varias vueltas al rededor de la Sala Clementina y Segunda Loggia, deteniéndose con los grupos de Terceros que sucesivamente salían á su paso.

Diversos dones y ofertas fueron depositados á los pies del Trono Pontificio.

La recepción duró hasta después de las dos de la tarde.

En la mañana del jueves trece del corriente el Santo Padre recibió la peregrinación de Bergamo, á la cual se había reunido un grupo de peregrinos del Veneto y otro de la Emilia.

Monseñor Cosenza, obispo titular de Dicoea, fué recibido por el Santo Padre en la mañana del jueves.

Le acompañaban una diputación del Colegio Teológico de Nápoles y de varias parroquias de aquella ciudad que presentaron el óbolo recogido en las iglesias respectivas.

Igualmente fueron recibidos en audiencia particular los Ilmos. y Rvmos. Monseñor Geraldo Soubrier, obispo de Orán,

y Mons. Alfonso Martin Lame, obispo de Langres.

S. E. el Cardenal Groscha, Arzobispo de Viena, se trasladó en el mismo día al Vaticano y fué recibido en audiencia privada por el Santo Padre.

Por la Secretaría de Estado se comunica con fecha del día anterior que el Santo Padre se ha dignado nombrar al eminentísimo Cardenal Vicente Vannutelli protector de la Asociación de San Sulpicio.

El viernes catorce, á los nueve y media de la mañana, el Santo Padre recibió en audiencia la peregrinación polaca, compuesta de unas quinientas personas.

La recepción tuvo lugar en la Sala del Consistorio, donde el Santo Padre tomó asiento en el Trono, rodeado de su noble corte, de los Emms. y Rvms. Sres. Cardenales Bianchi, Ledochowski, Vannutelli, Vincenzo, Dunaieski y Persico, como tambien del convite de las fiestas jubilaires.

Aproximándose al Trono el Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Albino Dunaieski, obispo de Cracovia, leyó un afectuoso y devoto mensaje en lengua francesa, al cual el Santo Padre se dignó contestar con un discurso tambien en francés, que fué leído por su Camarero Secreto Participante, Mons. Merry del Val.

Después del discurso fueron admitidos todos aquellos peregrinos á besar el pié al Santo Padre.

Veíanse entre los presentes bellisimos trajes de Magnates y de ricos labradores.

Después S. S. dió la bendición apostólica, bendiciendo tambien los objetos religiosos presentados y concediendo las gracias espirituales acostumbradas, dió á todos la medalla conmemorativa del Jubileo.

En el mismo día, á las once de la mañana, el Santo Padre recibió á la peregrinación austriaca, compuesta de unas dos mil personas, en la galería de las Cortes geográficas.

A la cabeza de la peregrinación iba el Eminentísimo Cardenal Gruscha, Arzobispo de Viena, que leyó un mensaje en latin, al cual Su Santidad se dignó contestar con un discurso tambien en latin, que fué leído por un Camarero Secreto Participante.

Después del cual dió á todos la apostólica bendición.

Jeovall.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Telegrama oficial

Nueva York 1.º (10:30 mañana).—Los filibusteros hacen circular en esta población los más absurdos rumores acerca del movimiento insurreccional en Cuba.

Algunos periódicos que simpatizan con los rebeldes cubanos publican despachos fechados en la Habana afirmando que el levantamiento es general en la región oriental de la isla de Cuba.

También dicen que el día 24 de Abril los dos hermanos Sartorius y veinte secuestrados salieron de Purneo, cerca de Holguín, y después de agregarse á ellos varios individuos se dirigieron á Milos, punto situado en la costa septentrional de la isla.

Pensaban encontrar allí algunas gentes procedentes de Norte América.

Los edificios públicos de la Habana, al decir de los filibusteros, están ocupados por las tropas.

Han zarpado algunos barcos para vigilar las costas é impedir que desembarquen refuerzos, municiones y víveres para los rebeldes.

«Mayo 1.º.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Mi ansiedad por transmitir noticias de la insurrección excede al celo del gobierno y de vucencia, no habiendo podido satisfacerla por falta de datos telegráficos precisos, y los escritos en absoluto, aun apremiando á funcionarios civiles y militares

para comunicar partes simultáneamente á sus jefes.

Empezó á recibirlos precisos, acusando informe de presentados, que una partida tenía 10 hombres, habiéndose presentado seis. Los cuatro restantes, montados y armados, reuniéronse á otra partida de 60, armados mitad con tercerolas, mitad con revólvers, montados todos en caballos robados, único daño conocido. Marchaban en dirección á las costa.

Envío fuerzas, sin esperar me las pidan, especialmente de caballería, pues retardo encuentro, motivado porque mayoría de fuerzas perseguidoras van á pié.

Agradezco auxilio y medios que pone á mi disposición el gobierno: utilizaré fondos oportunamente.

Refuerzos serán siempre necesarios, por insuficiente ejército y marina actuales para garantizar la paz.

Si el movimiento no toma incremento, como hace esperar la actitud patriótica general, podré con las fuerzas existentes aniquilar las partidas, pero nunca bastarán para impedir su desarrollo y contingencias.

En este momento me dice el gobernador civil de Cuba (Santiago):

«Tranquilidad en pueblos todos, incluso Holguín.»

No tengo más noticias.—Arias.»

Habana 1.º.—El gobernador general al señor ministro de Ultramar:

«Partida se encuentra hacia manigua, entre San Agustín y Tunas. Tres columnas combinadas marchan sobre ella. Dos cañoneras cruzan por la costa. Gobernador civil aquella provincia dice también se le ha presentado directiva Centro republicano recientemente organizado allí y sociedades de color, haciendo protestas adhesión causa orden y nacionalidad.—Arias.

El viernes probablemente quedará votado en el Senado el mensaje.

Falta el debate sobre la cuestión militar, en el cual intervendrán los señores duque de Tetuán, generales Azcárraga, Pavia y Sánchez Bregua y el ministro de la Guerra, calculándose que estos discursos invertiran dos ó tres sesiones.

La comisión de actas del Congreso comunicó el lunes al presidente de la Cámara que había terminado el estudio y dictamen de las actas leves. En vista de este oficio, y así que termine la discusión de los dictámenes pendientes, podrá constituirse el Congreso.

El señor Sagasta conferenció ayer tarde con el marqués de la Vega de Armijo sobre la posibilidad de que el Congreso se constituya pronto.

Por los dictámenes de actas que faltan y por el deseo de los republicanos de discutir con detenimiento estos dictámenes, se dedujo que probablemente hasta el sábado no habrá medio de que la Cámara popular se constituya.

El ministro de la Gobernación leyó el lunes en el Senado los dos proyectos aprobados anteanoche en Consejo de ministros.

El de aplazamiento de las elecciones municipales contiene el siguiente

«Artículo único. Los Ayuntamientos, que, renovados á tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de Julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

El gobierno de S. M., ateniéndose á los preceptos de la ley orgánica municipal á la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales á fin de que los Ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determine para la fecha fijada en el párrafo anterior.

El proyecto de Administración local contiene 21 bases, de las cuales las nueve primeras se refieren á las Diputaciones provinciales y las restantes á los Ayuntamientos.

Varios periódicos han dicho que el señor Bosch había dado explicaciones ante la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar á dicho señor, y alguno se permitía añadir el efecto que tal informe había causado á la comisión.

La comisión no hizo mas que acordar

oir al señor Bosch antes de dar dictámen, y al efecto se le ha invitado para que asistiera ayer á la reunión que la comisión celebraría.

Cádiz 1.º (8 noche).—Entre contrabandistas y carabineros hubo anoche un choque cerca del cabo de Trafalgar.

A consecuencia de la refriega resultó gravemente herido un carabiniere.

Han sido presos ocho de los contrabandistas, á quienes se ocupó una tercerola y un caballo.

De *La Correspondencia*:

Un periódico de la mañana publica el siguiente suelto:

«Han llegado á nosotros rumores tan graves que casi no nos atrevemos á consignarlos, y si lo hacemos es con todas las reservas consiguientes.

Según parece, hace pocos días se encontró en el jardín de un hotel de esta capital el cadáver de un joven y distinguido militar, capitán de un cuerpo especial, é hijo de un conocido general del ejército.

Dícese que los interesados en este drama han hecho pasar esta muerte como resultado de un duelo, pero los detalles, no muy exactos, que se nos facilitan, no convienen con semejante versión.

Parece que se trata de una intriga amorosa, del asalto de un jardín, de un marido celoso y de un tiro á traición que dió fin trágico á la amorosa intriga.

Convenría depurar el asunto.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del comandante general interino del apostadero de la Habana, participando que se procedía al armamento inmediato de buques pequeños para ejercer vigilancia en la costa, con el fin de impedir los desembarcos que pudieran intentarse para auxiliar á los insurrectos.

En virtud de este telegrama, el Gobierno ha reiterado á la autoridad superior de Cuba el ofrecimiento de recursos y fuerzas para sofocar la rebelión.

Ha fondeado en Santander el vapor correo de Cuba «Alfonso XIII.» sin novedad.

Comunican de Berlín que el Emperador ha adelantado su viaje y que llegará á aquella población pasado mañana jueves.

Con un día verdaderamente espléndido se ha celebrado la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Desde las seis de la mañana se han celebrado misas por el descanso de los que murieron luchando por la independencia de la patria.

A las diez de la mañana salió de las Casas Consistoriales la procesión cívica, idéntica á la de años anteriores.

Las tropas cubrían la carrera y la concurrencia que ha presenciado el paso de la procesión ha sido numerosa.

En el *meeting* que anoche celebraron varios socialistas en el teatro de Madrid no ocurrió absolutamente nada de particular.

Los discursos pronunciados se encaminaron á abogar por el exterminio de los Bancos, de las compañías de ferrocarriles, de las Sociedades de crédito y de la prensa.

La reunión terminó dándose gritos de «Viva el primero de Mayo.»

Las noticias recibidas de provincias, referentes á manifestaciones obreras, acusan perfecta tranquilidad.

En Burgos se cometió anoche un crimen á consecuencia de una cuestión que se suscitó entre varios individuos que salían alcoholizados de un ventorro. Uno de ellos resultó muerto de una puñalada por la espalda.

Esta tarde se han reunido en el restaurant del café Inglés, para dar un banquete en honor del diputado por San Felú de Llobregat, Xic de las Barraquetas, bastantes republicanos, entre los cuales hubo mucha animación.

Consejo de ministros. A las seis se han reunido en la presidencia para tratar del proyecto relativo á la creación de sargentos brigadas; resolver varios expedientes de indultos de penas temporales; estudio del presupuesto de ingresos, y discusión de las bases de los tratados de comercio pendientes de resolución.

Sin embargo, créese que no habrá tiempo de discutir estos asuntos, porque el Congreso se dedicará á tratar casi exclusivamente de los asuntos de Cuba.

La Reina ha firmado hoy el decreto nombrando Gobernador de Avila á don Ricardo Medina Vitoras.

A las seis se ha reunido en la sección

segunda del Congreso la minoría republicana para tratar del aplazamiento de las elecciones.

Los diputados carlistas han obsequiado hoy con un almuerzo en el hotel de Rusia á los candidatos derrotados señores Morales é Irigaray.

El ministro de la Guerra tiene dispuestos 5.000 hombres para enviarlos á Cuba en caso necesario.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Cuba, diciendo que los insurrectos se encuentran entre Balna, Puerto Padre y Manatí.

Operan contra ellos siete columnas de infantería y caballería; un grupo defiende la costa de Manatí auxiliado por varias cañoneras.

Repite el telegrama que la opinión es contraria al movimiento, como lo demuestra el hecho de no haberse resentido allí los valores públicos.

—Se confirma la noticia relativa á que el Ministro de Marina ha dispuesto que zarpe de Puerto Rico con rumbo á la Habana, uno de los cañoneros de servicio en pequeña Antilla.

ECOS DE SALÓN

Con una distinguida concurrencia, anteanoche tuvimos el gusto de asistir al séptimo de los conciertos que con gran lucimiento ofrece en su pintoresca casa nuestro apreciable amigo el reputado maestro compositor y profesor de piano don Cipriano Martínez Rükter.

Progresivamente se notan los adelantos de sus discípulos, que en cada una de estas veladas musicales hacen gala de sus especiales aptitudes artísticas y de los buenos procedimientos recomendados por su profesor, para adquirir una buena escuela en el difícil instrumento á que se dedican.

El programa estaba dividido en dos partes, figurando en la segunda algunos números de canto.

1.º *Overture á cuatro manos*, (*Herold*), por la señorita doña Julia Blanco y el señor Martínez Rükter: esta obra, algo complicada para la buena ejecución, se interpretó hábilmente, mereciendo aplausos del discreto auditorio, que pudo observar el gran adelanto alcanzado por la expresada señorita, en el corto tiempo que es discípula del señor Martínez.

2.º *Sur le lac* (*Smitt*), preciosa composición, de gran dificultad, en la que volvió á lucirse la señorita de Blanco.

3.º *Nocturno* (*Goria*), por la señorita doña Valle Barbudo; obra difícil de ejecución, de lindos efectos, que con gusto y buena escuela tocó esta aventajada discípula, que en todos los anteriores conciertos, como en éste, ha recibido aplausos justificados, por su excelente mecanismo.

4.º *El despertar de las sombras* (*Fumagalli*), difícilísima producción, de gran mecanismo; fué ejecutada por la señorita doña Concepción Lamata, que en distintas veladas ya tiene demostrado su talento artístico y sus indiscutibles méritos, muy bastantes para hacerla figurar entre las más distinguidas aficionadas de Córdoba.

5.º *Sonata VIII* (*Bethoven*), por la señorita doña Asunción Ruiz del Portal: esta inspirada obra del gran compositor alemán, fué ejecutada y matizada admirablemente por la distinguida discípula de señor Martínez, que mereció infinitos aplausos al terminar cada uno de los tres tiempos en que se divide esta bella composición.

6.º *Polonaise*, (*Leybich*), para piano y *armonium* por la señorita de Portal y el señor Martínez Rükter; la combinación de ambos instrumentos y la bella obra que se ejecutó, dió lugar á que este último número de la primera parte, fuera de los que más gustaron y mejor efecto produjeran. Sin duda el señor Martínez quiso dar una sorpresa á sus amigos, y con ese objeto ha adquirido recientemente este instrumento de efectos tan variados, que se presta á infinitas combinaciones.

Después de un breve intervalo, se dió comienzo á la segunda parte con las *Romanzas sin palabras* (*Mendelssohn*), por la señorita de Barbudo y el señor Martínez Rükter.

2.º *Concierto Stück* (*Weber*), por la señora doña Isabel Tallafigo de Solano, que demostró ser una pianista consumada, puesto que con esmerado gusto interpreta obra tan difícil y complicada.

3.º *Segreto, melodía* (*Tosti*), por la señora doña Elena Ariza de Martínez, que lució su agradable y bien timbrada voz.

4.º *Aria* de la ópera de don *Cárlos*, (*Verdi*), por el señor don Manuel Moli-

na, producción que fué dicha muy discretamente, demostrando sus buenas facultades.

5.º *Romanza* de la ópera *Aida*, (*Verdi*), por el señor don Rafael Bezares: ya el público de Córdoba había podido juzgar del mérito de este aficionado, que recientemente se ha oído en el *Miserere*; su extensa y hermosa voz y su aplicación constante le reservan muchos aplausos. La linda romanza que cantó fué repetida á instancias del auditorio.

Terminó esta agradable velada con el coro de *Mendelssohn*, *Cantó d'Adelio*, ejecutado por la señora de Martínez y señoritas de Portal, García, Blanco, Barbudo y Molada. Este inspirado coro gustó mucho y mereció los honores de la repetición.

Para terminar, diremos que este concierto ha resultado tan brillante como los anteriores, y solo nos resta manifestar nuestro parabien á los señores de Martínez, que con finura y agrado atendieron á las numerosas familias invitadas; y por último animos nuestro ruego al de los convidados, para que se sucedan reuniones tan agradables, de gran estímulo para las discípulas y de recreo para los aficionados á la buena música.

Aficiones.

Gacetillas.

—Juicio orales.—Sección primera.

—Día 5.—Causa procedente del juzgado de Montoro, por disparo y lesiones, seguida á Tomás del Pozo Cantador. Defensor señor Quintana y procurador señor Naval.—Juzgado de la derecha.—Causa por estafa y amenazas, contra Juan José Morales Ocaña. Defensor señor Herrero y procurador señor Cáceres.—Sección segunda.—Juzgado de Baena. Causa por resistencia, seguida á Francisco Bujalance. Defensor señor Herrero y procurador señor Caballero.—Juzgado de Baena, por atentado, contra José Muñoz. Defensor señor Suarez Alonso. Procurador señor Pardo.

—Comentarios.—Es objeto de todas las conversaciones la inacción que se observa en cuanto se refiere á la feria próxima. Desde 1850, en que venimos interviniendo en los asuntos públicos locales, no hemos visto cosa alguna parecida á lo que sucede. Desde Enero venimos pidiendo un día y otro que se reuna la comisión respectiva, compuesta de concejales, de los representantes de las corporaciones, de los gremios, de la prensa y de todos los que puedan con su estímulo y su ejemplo contribuir al éxito. En todas partes donde estas solemnidades mercantiles han logrado gran importancia se abren suscripciones públicas, se celebran frecuentes reuniones, se utilizan los vínculos y relaciones sociales y se procuran todos los medios de unir y concertar nobilísimas aspiraciones. El sistema de oficios y cartas será bueno en ocasiones, pero no en esta, en que es necesario emplear la voz viva del patriotismo, que, á pesar de la inacción pesimista que nos aniquila y destruye, han dado excelentes frutos en Córdoba al construirse el último trozo del murallón de la Rivera, en las ferias anteriores, en el centenario de Colón, en la excitación á los primeros contribuyentes á fin de facilitar la adquisición de terrenos para los nuevos cuarteles y en cien y cien casos en que han dado los propietarios, los comerciantes, los industriales y todos los cordobeses señaladas pruebas de su amor al país y su interés por el engrandecimiento local; sin ese fatalista egoísmo que es la rémora de la cultura y del verdadero progreso. Notenemos noticias de que sociedad ni corporación alguna se agite en estos momentos en pró del objeto de las fiestas, fuera del Ateneo, que á pesar de encontrar obstáculos para obtener oportunamente la pequeña subvención ofrecida dignamente por el Alcalde, y solo con sus insuficientes y modestas cuotas dará un gran certámen, procurando recordar nuestras gloriosas tradiciones en el orden científico, literario y artístico; y el Circulo de la Amistad, decorando su hermosa tienda y cooperando con su edificio suntuoso, á pesar de su escasez de fondos, á cuanto sea útil y provechoso á Córdoba. También se aprestan á dar señales de vida los plateros con la bella tienda de que nos hemos ocupado. Aunque sea ya poco, puede todavía hacerse algo que hubiese sido mucho si se hubieran oído á tiempo las escitaciones y clamores de la prensa.

—El vigia.—Se habla poco de la feria:—la desgracia nos abruma.—¿Pero dónde está la causa?...—¡Todos tenemos la culpa!

—Operaciones electorales.—Con arreglo al artículo 15, párrafo 5.º del real decreto de adaptación, hoy cesarán las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se hubiere dictado auto de procesamiento. Mañana deberá ser convocada la junta municipal á la sesión que ha de celebrarse el domingo siete á las ocho de su mañana, para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores. El domingo próximo los alcaldes anunciarán, por medio de edictos, los locales en que han de constituirse las mesas de las respectivas secciones, y como domingo anterior al de la elección, la junta municipal debe constituirse desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde y admitir las solicitudes ó comunicaciones y propuestas de candidatos, debiendo éstos asistir personalmente ó por apoderado. Después de las tres se hará la proclamación de candidatos, y si para estas operaciones falta tiempo, á las seis de la tarde, se prorrogará la sesión por el tiempo necesario. Cada candidato proclamado designará sus interventores, y cuando excedan del número legal y no se logre acuerdo procede la elección por sorteo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente. Central 249 pesetas y 40 céntimos.—Puente 176'65.—Pretorio 538'80.—San Sebastián 328'80.—Victoria 307'67.—Matadero 663'52.—De las 2.264 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.082'80.—A la provincia y municipio 1.082'78.—Adicionadas 99'26.

—Bien venido.—Como teníamos anunciado, ayer en el tren correo de Sevilla llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el doctor don Antonio Pérez Córdoba, canónigo de aquella Santa Metropolitana Iglesia.

—Tribunal.—Para formar parte del que ha de juzgar los actos de las maestras que aspiren á ocupar las escuelas vacantes de niñas en este distrito universitario, en las próximas oposiciones, ha sido nombrada la ilustrada directora de la Normal de esta provincia señorita doña Rosario García.

—Venid y vamos todos.—Con este epígrafe publicamos con sumo gusto el primer artículo del último número de la revista *San Juan de la Cruz*, que lleva por firma el nombre del P. Gabriel de Jesús, el cual acaba de llegar de América para formar parte de la comunidad de Carmelitas descalzos de San Cayetano, y colaborar con los demás padres en la redacción de dicha revista. En el mencionado artículo no se nota la profundidad de doctrina que en otros amenudo se advierte, porque no lo exigía la índole de su contenido; pero en cambio, no dudamos que todos nuestros lectores admirarán con nosotros la ternura y delicadeza de los sentimientos en él expresados, la piadosa unción que informa todas y cada una de sus cláusulas, y sobre todo la gran originalidad de la aplicación del *Venid y vamos todos*, que en este mes de las flores, consagrado á María Inmaculada, se escapa de los labios de todos sus amantes hijos, á ese otro pavoroso y satánico *Venid y vamos todos* repetido el día 1.º de Mayo por los innumerables y desventurados hijos de la impiedad.

—Desgracia.—En el tren mixto, procedente de Madrid, llegó anteanoche á esta capital en gravísimo estado y con la pierna izquierda destrozada, el joven Antonio Saravia Rodríguez, domiciliado en la calle Dormitorio número 2, que en la estación de Villafranca fué cogido por un tren de mercancías aquella misma noche. Desde el coche del tren fué trasladado al hospital de Agudos, donde falleció poco tiempo después.

—Robo misterioso.—Ayer era objeto del rumor público la misteriosa desaparición de todos los géneros de algun valor que tenían en su tienda de la calle Ambrosio de Morales, portal accesorio de la casa número doce, los señores Saez y Albariño, establecidos recientemente. Cuéntase que al llegar ayer á la hora de costumbre dichos señores á la casa referida, encontraron la puerta abierta; que extrañándose este inesperado incidente examinaron la estantería y demás lugares en que encerraban la obra y que, al notar la falta de porción de objetos, acudieron seguidamente al cuartel de la guardia civil denunciando el suceso. Con efecto: el sargento del puesto señor Retamosa se dirigió á la platería robada, en la que no existen señales algunas de haber ejercido violencia ni en las puertas ni en las estanterías ó escaparate en donde las alhajas se encontraban Como detalle curioso el guarda particular de la citada calle tiene su punto de parada á muy corta distancia de la casa objeto del robo, y este guarda, que es uno de los más antiguos y celosos

en el cumplimiento de su deber, nada ha visto ni abriga sospecha alguna. Del esclarecimiento de este misterioso suceso, está encargada la guardia civil.

—Trenes económicos.—Con motivo á los festejos que se celebrarán en Madrid durante la romería de San Isidro, corridas de todos etc., la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto se expendan en sus estaciones billetes de ida y vuelta con gran rebaja en el precio de ellos para cuantos quieran ir á la corte durante los días del 7 al 14 del corriente, ambos inclusive, regranando del 15 al 25. Los precios serán los que á continuación se expresan: desde Villa del Rio 58 pesetas en 1.ª clase, 42 en 2.ª y 24 en 3.ª; de Montoro 59, 42 y 24; de El Carpio 60, 43 y 24; de Córdoba, BA 61, 43 y 24; de Posadas 63, 46 y 26, y de Almorchón 49, 34 y 21. Estos billetes solo dan derecho gratuito al transporte de 15 kilogramos de equipaje, y deben presentarse á la ida completos, ó sea con el talón de vuelta, pues de otro modo se conceptuarán nulos. Los de vuelta deberán timbrarse en la estación de Madrid.

—Defunción.—Anteayer falleció repentinamente en esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Manuel Sisternes y Benitez, que pertenecía á una distinguida y respetable familia de esta población. Los funerales en sufragio por su alma tendrán efecto hoy á las diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Deploramos la desgracia que aflige á los hijos, hermanos y demás familia de dicho señor.

—Subasta.—El 7 se subastará en Almedinilla y Valenzuela el arriendo de los derechos de consumo.

—Ejemérides.—Hoy.—1643.—Fallecimiento de Luis XIII de Francia.—1808.—Sale de Madrid el infante don Antonio.—1857.—Elliot ataca y destruye la escuadra China.

—Jurados.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aguilar, seguida por el delito de asesinato, contra Juan Manuel Jiménez y otro, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el día quince de Junio próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia*.—Don Antonio Nognés Parejo, don Mariano Racero Albalá, don Abad Bailón Raya, don José Calvo Rubio Toro, don Juan Cano Melgar, don Manuel Tenor Ruiz, don Francisco Jiménez Molina, don Francisco Gálvez Palo, don Mignel Arjona García, don Rafael Aragón García, don José Muñoz Solano, don Luis Porras del Castillo, don Rodrigo García Luque, don Francisco Cañete Pizarro, don José Valle Gómez, don José Arenas Prieto, don Diego Lora Albornoz, don Juan Abarruzza Lariz, don José Morales Estrada y don Manuel García Toro.—*Capacidades*.—Don Antonio Criado Reina, don Enrique Porras Castillo, don Ciriacó Carmona Romero, don José Turera Alcalá, don Raimundo García García, don Carlos Saravia Curiel, don Pedro Castro Flores, don Rafael Maldonado Luque, don Pascual Crespo Casado, don Manuel Urbano Valle, don Rafael Lara Jiménez, don Antonio Jordán Gordejuela, don Mannel Repullo Llorón, don Carlos Saravia Curiel, don Isidoro Aragón Urbano y don Rafael Moyano Cruz.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Amador Jover Criado, don Rafael Jiménez Serrano, don Manuel Codes Losada y don Angel Murada y Ramirez.—*Capacidades*.—Don Miguel Melendo Prieto y don Rafael Cruz Castro.

—Bellos grupos.—En el acreditado establecimiento del señor Prieto, calle de Olandio Marcelo, se han exhibido tres magníficos grupos hechos por el entendido fotógrafo señor Almenara, de las bellas y simpáticas jóvenes que saludaron á S. M. la Reina á su paso por Córdoba. Cumpléndose los deseos de S. M., se le han remitido ejemplares de estas obras que honran ciertamente al señor Almenara.

—No les valió.—El lunes fueron aprehendidos en el real de la feria de Jerez dos individuos que habían robado una cartera que contenía la suma de 7000 duros. Uno de los cacos dijo ser de Córdoba y llamarse Mannel Romero Luque.

—Acertado nombramiento.—La Comisión permanente de la excelentísima Corporación provincial ha nombrado Catedrático de Armonia y Composición de la Escuela de Bellas Artes al reputado Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, señor don Juan Antonio Gomez Navarro, antiguo amigo nuestro. La Corporación referida ha tenido sin duda en cuenta los reconocidos méritos del señor Gomez Navarro, el que, á

instancias nuestras, nos ha facilitado documentos de los que resulta que sus estudios musicales los hizo en el Real Conservatorio de Madrid, siendo uno de sus discípulos más aventajados, por lo que obtuvieron los concursos públicos diferentes en los concursos públicos diferentes premios que recibió de manos de S. S. MM. Concluida la carrera musical, hizo oposición a la plaza de primer organista en el Seminario Conciliar de Murcia, cuya plaza obtuvo por unanimidad, así como la concesión de una beca durante sus estudios de filosofía y teología. En el mismo Seminario desempeñó la cátedra de canto durante dos años. Ha ejercido la plaza de primer organista en la Colegiata de Lorca, hasta que vino a Córdoba a hacer oposición al Beneficio que hoy ocupa con la censura de sobresaliente, que así calificó el tribunal los actos de oposición verificados por el señor Gomez Navarro. Ha sido catedrático de Armonía, Contrapunto y Fuga, del Ateneo de Lorca: ha obtenido medallas de oro y plata así como diferentes objetos de arte en varios certámenes en que ha presentado obras que merecieron grandes elogios de la prensa. En la actualidad es presidente de la sección de música y uno de los vice-presidentes del Ateneo de Córdoba. Por último; las obras musicales que conocemos, y que componen ya un vasto repertorio, forman la mejor idea de las producciones del nuevo catedrático de Armonía de la Escuela de Bellas Artes, al que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por esta honrosa distinción.

Hijos de Galicia.—Ayer recorrieron estos en comparsas y con cruces orladas de flores, las calles y muchas casas con sus músicas características, según costumbre.

Estado sanitario.—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las hiperemias y fluxiones catarrales de las mucosas del aparato respiratorio; las inflamaciones reumáticas de las articulaciones. Las pleurodinias y enteralgias, las congestiones de los intestinos y de los órganos parenquimatosos como el hígado, han sido escasas en número: los padecimientos agudos más frecuentes han sido los de índole palúdica, así en sus formas clásicas y marcadas como en las larvadas y de tipo mal definido. El sarampión es muy frecuente en los niños, pero benigno en la mayoría de casos.

Junta calificadora.—La de aspirantes a destinos civiles anuncia los que se encuentran vacantes y que han de proveerse entre los individuos del ejército que rennan los requisitos de la ley, entre ellos los siguientes en esta provincia: los de carteros de Pueblo Nuevo y doña Mencia con 250 y 150 pesetas de sueldo, respectivamente; los de peatones de Obejo a la estación de Vacar, de Villaharta a la estación de Alhondiguilla, de Baena a Valenzuela, de Espiel a la estación, y de Pedro Abad a Adamuz, dotados con 500, 200, 700, 400 y 450 pesetas anuales respectivamente. En igual caso se encuentra un plaza de Aspirante segundo de la Administración de contribuciones de Córdoba, con el sueldo de 1.000 pesetas.

A nuestros lectores.—Con el nombre de *Crónica Vaticana* nos proponemos continuar indefinidamente los artículos semanales que con el de *Crónica del Jubileo episcopal de S. S. León XIII*, venimos publicando desde el día que la Iglesia católica celebró con el mayor jubilo aquel acontecimiento memorable. Decimos indefinidamente, porque los periódicos de Roma de donde los tomamos, y especialmente *Il Diritto*, órgano, si no oficial, oficioso del Vaticano, publican constantemente una sección con el nombre de *Crónica Vaticana*, y en ella se da cuenta no solo de las fiestas sino de las peregrinaciones, audiencias pontificias, donativos y nombres de los personajes célebres por su autoridad, gerarquía, sabiduría, riquezas y piedad que diariamente acuden de todo el mundo civilizado a Roma, en demanda del ósculo del sagrado pié del anciano venerable, representante de Jesucristo en la tierra. Acto que como la sola presencia del Padre Santo conforta los espíritus de los que tienen la dicha de gozarlos, de tal modo que no hay uno solo que no sienta su alma anegada en beatífica exaltación. Las sesiones de la sagrada Congregación de Ritos, del sacro Colegio de Cardenales, del Prelaticio del Tribunal de la Rota, etc., como cualquier otro artículo, serán también objeto de la indicada sección de nuestro periódico.

Hecho escandaloso.—En la cuesta de Lujan y en la calle de la Librería, promovió anteanoche un ruidoso alboroto un sargento del batallón Cazadores de Cataluña. Sin duda el completo estado de embriaguez en que se encontraba, fué el origen de los hechos que censuraron du-

ramente cuantas personas lo habían presenciado. Un oficial de la Remonta redujo a prisión al autor del escándalo, conduciéndolo al cuartel en que se alojan aquellas fuerzas.

Vista.—El día trece tendrá lugar en la Audiencia la de la causa por injurias, contra nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Emilio Lopez Dominguez. Se dice fueron vertidas aquellas en un artículo publicado en nuestro estimado colega local *La Unión Republicana*. Nos alegraremos de un fallo absoluto.

Junta general.—Esta noche, a las ocho, la celebrará la Asociación cívico-militar, en su domicilio de la calle Gutierrez de los Rios número 30, para ocuparse de algunos asuntos de interés a la misma.

Preludios.—Se han colocado los postes que han de servir en el Real de la feria para el alumbrado eléctrico.

Matrícula. Recordamos que el 15 espira el segundo plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza oficial y doméstica en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Así va bien.—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 3 al 13 y horas de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Abril a las clases pasivas de Filipinas, que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, descontentándose por quebranto de giro el 14/30 por 100.

Importunidad.—Una de estas tardes inundó parte del paseo del Gran Capitán el agua de una cañería rota. Como esto ocurrió a la hora de mas concurrencia, se extrañaba mucho no se hubiese hecho antes la debida reparación.

Premio.—Con una afectuosa y gallante comunicación, remitió ayer al Ateneo el notable escritor y estimado amigo nuestro señor don Federico Arnauz, para premio en el próximo certamen, una bellísima pluma de bronce, y varias artísticas aves, que han sido muy celebradas por cuantas personas las han visto.

Regreso.—Acompañado de su apreciable esposa é hijos, ayer regresó a esta capital, despues de pasar una temporada en Arjona, nuestro querido amigo el señor don Juan Iglesias.

Se aguaran.—Las divergencias suscitadas entre los socios de las carreras de cintas en Sevilla, han sido causa de que se desista de las que iban a celebrarse el día cuatro del corriente.

Barca.—Se han puesto requisitos para la busca de la barca que ha sido hurtada en la huerta del Carrascal, al vecino de Palma del Rio don Antonio Diaz Arias.

Otro percance.—El lunes por la noche descarriló el tren en el kilómetro 33 de la línea de la Sierra. Dos ruedas del furgón quedaron fuera de la vía. No hubo desgracia personal alguna.

Datos.—Según los que publica nuestro apreciable colega *La Monarquía*, se han recaudado por consumos desde primero de Febrero al treinta de Abril último 37.004 pesetas menos que en igual periodo del año anterior.

Sueldos.—Se les ha comunicado a varios Auxiliares de Escuelas públicas el derecho que se les ha otorgado desde 1.º de Julio próximo al sueldo que les correspondía, según el reglamento de Abril de 1892.

Tenor abroncado.—La indisposición que aqueja al tenor señor Tamagno, unida a las demostraciones que por una insignificante parte del público se hicieron en Sevilla al distinguido artista, al terminar la romanza *Celeste Aida*, en la noche del domingo último, son causas de que el señor Tamagno haya rescindido el nuevo contrato que con el señor Rodrigo había firmado para cantar dos funciones más en referida capital.

¿Por qué no se hace aquí lo mismo?—Por orden gubernativa han sido recogidos de la vía pública en Sevilla varios postulantes que habían ido de distintas provincias en demanda de socorros. Probablemente se les expedirán cartas de caridad, para que marchen a sus respectivos pueblos.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal. Una pareja montada detuvo anteaer a cuatro sujetos que jugaban a la baraja en la puerta del molino del Marrubial, ocupándoles dos navajas.—El guardia número 20 participa que las fuentes de la plaza Mayor y de la plazuela de las Cañas no arrojan agua; que la de la puerta de Gallegos tiene obstruido el tragante del derrame, que se extiende por la vía pública, y que en la calle de Odreros hay una cañería rota.—El 16 denuncia al oficial encargado de una obra de albanilería por consentir que

se depositen granzas y mezclas en la vía pública.—El 9 detuvo anteanoche a un sujeto conocido por el *Piriri* y a una mujer, que promovieron escándalo en una casa de lenocinio calle Duque de la Victoria, rompiendo varias macetas de flores.—El 18 dá cuenta de que la fuente de la plazuela de San Rafael no tiene agua, y la de San Lorenzo tiene rota la cañería, derramándose dicho líquido por aquel sitio.—El 33 manifiesta que anteanoche se le presentó un caballero manifestándole que un perro de presa, aunque con bozal puesto, le acometió en la calle Pedro Lopez.

Pensamiento.—No es respetado en la adversidad sino el que se ha sabido respetar en la fortuna.

Sección minera.—En la Intervención de Hacienda se subastan el 8, 13 y 28 dos minas de hulla, una de antimonio, otra de hierro, otra de cobre y doce de plomo, de los términos de Córdoba, Fuente Obejuna, Posadas, Villaviciosa, Hornachuelos, Belalcázar y Espiel.

Cantar.—Dos cosas son las que pido—á Dios para ser feliz:—que para tí sea mi vida—y la tuya para mí.

Maestros.—Han cesado en sus cargos, por pase á otros destinos, los de las escuelas de San José y Nacimiento (Rute), y se han nombrado interinos á los propuestos por el señor Inspector de primera enseñanza.

Fenómeno.—Un reputado profesor de veterinaria ha comprado en la feria de Caulina (Jerez) un borrego, al que arranca desde la nuca una pata colgante, y en cuya extremidad presenta una doble pezuña.

Escuela.—Se ha reglamentado en Sevilla una de tauromaquia en un centro que ha nombrado su junta directiva. Habrá socios activos y pasivos, pagando estos cinco pesetas cada mes. El local, en la calle Industria, es espacioso.

Desgraciado.—En lo más recio de la tormenta del lunes, en Jerez, un individuo que iba montado en un mulo por la cañada del Juncal hacia el Albadalejo, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto, así como tambien el mulo que montaba. Este triste acontecimiento, ocurrido en las inmediaciones del real de la feria, é impresionó mucho al público.

Inauguración.—La de la Exposición de Chicago, según noticias telegráficas, ha sido en extremo brillante. Han asistido 150.000 almas.

Cuestión de actas.—Decíase en algunos círculos donde se reúnen hombres políticos sevillanos, que la enfermedad que aqueja al señor don José María Lopez era debida á la honda impresión que le ha producido el acuerdo de la Comisión de actas declarando grave la del distrito de Ecija, por donde ha sido elegido diputado.

Diálogo.—Le concedo á usted de la mano de mi hija con una condición.—¿Cuál?—Que mi mujer se vaya á vivir con ustedes.—Y usted tambien.—Eso no: entonces maldita la gracia que tendría el arreglo.

CHARADA.

Mi primera consonante
Y mi segunda tambien;
Mi tres nota musical
Y el todo delito es.

Solución á la charada anterior.

PA-CO

Vicente Tornero Jurado.

LEER Y JUZGAR QUE CONCEPTO MERECE LA «EMULSION SCOTT» A LOS MÁS ENFERMOS MÉDICOS.

(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones).

Sres. Scott y Bowne Cádiz 25 Junio 1887.
Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la «Emulsión Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. Tambien creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á ustedes para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

¡NOVIAS Y FAMILIAS!

Nadie debe dejar de aprovechar las grandes ventajas de precios que por ser la última semana de venta, ofrece la realización de ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias.

2, Calle Ambrosio Morales, 2.

7-4

Mr. SALLES FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital, con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin molde y enseñando á las señoras á combinar los colores que para las mismas se emplean. La enseñanza se da á domicilio, y á los precios siguientes: reunión de cuatro señoritas en adelante, á 20 pesetas cada una; de tres á 25, de dos á 30 y por una sola señorita 50: las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar á la fonda Peninsular, Mar-molde Bañuelos 4, teléfono 23. Mr. Salles permanecerá poco tiempo en esta. 3-1

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

El lunes próximo, 8 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta de alhajas procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera, durante el mes de Julio último, y que corresponden venderse con arreglo á los estatutos.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

La lista de las alhajas que se han de subastar, se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

Nota.—Se advierte al público que el día de subasta no se harán renovaciones de los lotes puestos en lista, según previene el Reglamento del Monte.

Córdoba 3 de Mayo de 1893.—Manuel Anguita.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.—Mañana, La Conversión de San Agustín, y San Pio V., papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Rafael Rubio, en sufragio de sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de Maria, se celebra el mes de Mayo, á las cinco y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, con cánticos, al toque de oraciones, y los días festivos y domingos habrá sermón.

—Idem en la Capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana. Los domingos y días festivos un cuarto de hora despues de oraciones y en ellos predicarán las glorias de Maria los oradores que se dirán.

—Idem á las seis y media de la tarde en el Monasterio de la Encarnación.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador, con sermon los domingos y días festivos, á las oraciones.

—Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Idem en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, los domingos á las oraciones con sermon que predicará el señor Rector, y los demás días á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las cinco de la mañana: los domingos y días festivos habrá sermón.

—Idem en la de San Pedro Alcántara al toque de oraciones.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena despues de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará hoy sus ejercicios mensuales en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. A las siete y media de la mañana la Misa de comunión y los ejercicios vespertinos á las cinco y media.

—El centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá mañana como primer viernes de mes la Comunión á las ocho y los ejercicios de tarde á las seis,

siendo orador uno de los Padres del Inmaculado Corazon de Maria.

—La congregación del Corazón de Jesús celebrará sus ejercicios mensuales en la iglesia de San Hipólito, el domingo 7 del corriente, siendo la comunión general á las 8 de la mañana, y por la tarde á las cinco y media exposición del Santísimo, estación y rosario, el ejercicio de mes, y sermón. Despues de la reserva se hará el mes de las flores.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Sisternes y Benítez ha fallecido

Sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Primer aniversario

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Benito Miguéz y Vazquez-Carrasco

Falleció en Córdoba el 4 de Mayo de 1892.

Todos las misas que se celebren hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus albaceas ruegan á los fieles lo encomienden á Dios.

Hoy habrá en referida iglesia jubileo en sufragio del alma de dicho señor.

Se manifestará á las 8 de la mañana y á las 6 de la tarde se hará el ejercicio, cantándose el Santo Rosario, Letania y Motetes, con Bendición, Reserva y Responso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos de este tríduo y por cualquiera oración de las aprobadas por la iglesia.

Todo aplicable por el alma de dicho señor.

Tambien se celebrarán hoy solemnes honras, á las diez, en sufragio por el alma de dicho señor, costeadas por la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 3 (12/38 madrugada.)

Existe suma carencia de noticias en los círculos que suele frecuentar la gente que se ocupa de asuntos políticos.

El señor Gamazo se ocupa de ultimar los presupuestos generales de ingresos, con objeto de presentarlos en el mas breve plazo posible á los cuerpos colegisladores.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han otorgado algunos indultos leves, que verán la luz pública en la «Gaceta».

El Sr. Moret prosigue sus negociaciones para llevar á feliz término la confección de tratados con algunas potencias, que favorezcan al comercio en general.

Se van á producir algunas excedencias y por tanto vacantes en los distritos por incompatibilidad entre el cargo de diputados, por ser empleados á la vez.

Nada nuevo de Ultramar, ignorándose qué ocurre en la isla de Cuba, punto donde se produjo el levantamiento de algunas partidas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hotel, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.

Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Servicio en las habitaciones a precios convencionales. Buena cocina y buen vino

Voiture de l'hotel à tous les trains de la «Saison officielle», del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.

Coche del hotel a todos los trenes de la «Temporada oficial», del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Service de voitures à la source.

Servicio de coche a la fuente.

Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Propriétaire: P. ROSTAING.

Proprietario: P. ROSTAING.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CORDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido a ella, se venden desde el día al contado ó a plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente.

El jardín tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristóbal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con poyos de piedra y barandales de hierro.

Barcelona MADRID 52 ARIBAU 52 GIROS Doce por ciento anual fijo 6, Corredera-baja, 6 DESCUENTOS A LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITAL EN METALICO Ó PAPEL DEL ESTADO CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA CASA FUNDADA EN 1884

Capital social: 2.000.000 de pesetas

COMERCIO-INDUSTRIA-AGRICULTURA-DESCUENTOS PRÉSTAMOS, & Depósitos garantizados á satisfacción.—Única casa

El Crédito Comercial admite cantidades en depósito y en cuenta corriente abonando los intereses siguientes: A plazo fijo de medio año el 8 por 100 interés anual id. id. de un año el 10 por 100 id. id. id. id. de dos años el 12 por 100 id. id. Los intereses vencidos se abonan mensual ó trimestralmente á voluntad del interesado.

Cuentas corrientes.—Sociedad Cooperativa. Almacenes.

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Bayle, á quien se dirigirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MÁLAGA HABANA MINAS, PARIS 34, CERRO, 34 DEPÓSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Mortiers 26 PRÉSTAMOS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

Taller de Herrería y Cerrajería DE PEDRO ROMERO Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención. Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACIÓN SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación. Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS DE CUÁDRUPLE EFECTO Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUÁDRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, en DURACION ES DOBLE y «eligen menos fuerza motriz», debido á que la presión del líquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, equilibrándolas, y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc. Cada CUÁDRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con la palabra CUÁDRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

LA URBANA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA LA URBANA Y EL SENA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, constuidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas. GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Pildoras del Dr. Ayer, El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tomense las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores de Medicina.

ANUNCIO Se hallan de venta dos perros y una perra todos de tres años, legítimos ingleses, que son los que únicamente tienen la alición y propiedad de entrar en las zorreras; y es tal su valentía que no abandonan los madrigueras hasta que han matado cuantos animales dafinos se encuentran en ellos, siendo por lo tanto los más apropiados para limpiar y de-castar los cotos de zorros, tejones, gatos etc., que son los encarnizados enemigos de la caza en toda época y espe-cialmente en la presente. Indica-dos perros se encuentran en Villa del Rio, calle de Mesones número 6, y para tratar de sus precios y someterlos á prueba, pueden entenderse con el dueño que lo es el señor Administrador de Consumos de la misma.

TALLER DE PINTURA DE José Serrano 64—ALFAROS—64 Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lgares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba. Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Juan Palomares número 93, parroquia de San Lorenzo; darán razón calle del Liceo núm. 11 s4-3 Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 5 calle Roelas, acristalada y con cielos rasos, apropiado para que la vivan dos familias con independencia; otra casa sin número que linda con el 10, carreras de la estación de los ferrocarriles, frente á los jardines, de nueva construcción y con muchas habitaciones; y desde el día ó tambien desde San Juan, de un portai en la calle del Liceo, y otro y una habitación buena propia para despacho ó escritorios en la plazuela de Capuchinas, pertenecientes ambos á la casa número 2. Para tratar, con don Rafael Gimenez Serrano, San Andres 62. s6-2 En el nuevo despacho de semillas y botería, situado en la plaza del Salvador número 7, se acaba de recibir una buena partida de garbanos superiores, que se expenderán á precios favorables como igualmente toda clase de cereales, incluso aljiste y mijo, propio para casaríos. s15-6 ESTERAS DE JUNCO En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s90-3

ALMONEDA Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de San Francisco número 51. Tambien se vende un mostrador en buenas condiciones, tinajas, orzas y mamparas para cortar una habitación. s8-8 Peinadora. Joven de buena reputación, desea parroquia: elegancia y economía, Barberos núm. 2. s1-2 En la calle del Liceo número 24, se vende una cómoda y una mesa lavado, todo en buen estado. s4-2 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un apartado bajo con cómodas habitaciones, en la calleja del Yeso número 1: darán razón, callejas de García Lovera núm. 8. s4-2 Se arrienda una preciosa y cómoda casa con agua de pie, en buen sitio de esta capital: darán razón, en la plazuela de San Felipe núm. 1. s4-2 Almoneda. En la calle de la Plata número 12, se venden camas muy buenas, baules, cuadros, una lámpara y varios efectos de casa, todo muy arreglado y nuevo. s4-2 Toldos. Se hacen nuevos y se componen á precios arreglados por Manuel Ambrosio García, Cardenal Gonzalez número 30, frente al Amparo. s4-2

TOLDOS Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servidos, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razón, Arroyo del Buen Suceso número 1: hay gran surtido en lonas. s4-2 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un apartado independiente de la casa principal y de un granero en buenas condiciones, Alfonso XII 69 darán razón. s4-1 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 16 calle Fernandez Ruano, (calleja de Rianza) Para tratar, en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s8-1 Venta. Se hace de tres pipas de vino con cubida de 30 arrobas cada una, bien envidadas, y se arrienda un piso auto calle Agustín Mereno número 123. Darán razón de ambas cosas en la calle Espartería, número 29. s4-1 Subarriendo. Se hace desde San Juan próximo de las casas número cuatro calle de Góngora y de la número 7 de la plazuela de Santa Catalina: para tratar del precio y condiciones de la primera con don Antonio Juaguito, paseo del Gran Capitan número 15 y de la segunda con don Rafael de Flores, calle de la Encarnación número 8 ó plaza cualquiera de las d's, con don Octavio Costi, calle del Liceo número 56. s4-1